

# **Evolución histórica del trabajo y su desarrollo en Argentina**

**Hugo F. González**

La etimología de la palabra trabajo no está ciertamente definida. Algunos autores consideran que deriva de la palabra tripalis que significa sostenido por tres palos o estacas y que dio origen al tripallium, instrumento de tortura de tres palos. En tanto que otros sostienen que la palabra labor, utilizada como sinónimo de trabajo, proviene del griego labeo, que significa vacilar bajo un gran peso.

Es posible sostener entonces que en sus orígenes la acción de trabajar fue relacionada con sacrificio, pena y sufrimiento.

Conceptos que se fueron modificando a través del tiempo a medida que evolucionaron las condiciones laborales. Si bien en el imaginario colectivo el esfuerzo que demanda trabajar es considerado, aún hoy, como un sacrificio.

## **El hombre en el trabajo**

El hombre es un ser indigente con obligaciones que debe satisfacer. Para saciar esa apetencia necesita realizar una actividad (trabajo) a fin de transformar los recursos que le brinda la naturaleza y que deben ser explotados. Se trata de un combate ininterrumpido que nació con él y cuyas primeras etapas están jalonadas por el descubrimiento del fuego, el uso de los instrumentos de piedra, el cultivo de la tierra, el empleo de animales domésticos, etc. Pero cuenta además con un recurso valiosísimo, su inteligencia, a través del cual está en condiciones de transformar y convertir todos los recursos naturales.

Esa tarea exige actividades de investigación para descifrar las leyes naturales, los estilos de comportamiento que impone la vida social: modas, estilos, creencias, y el desarrollo del conocimiento para aplicarlos a la realidad, a través de la producción de bienes y servicios. Esta acción se transmite mediante el proceso educativo por el que las generaciones heredan el patrimonio cultural, científico y técnico de sus antecesores. Trabajo y educación unidos dinamizan las habilidades y operan cambios.

Para tratar de comprender esos cambios analizaremos la evolución de las condiciones de trabajo en dos etapas claramente diferenciadas, la primera antes de la irrupción de la revolución industrial y la segunda a partir de ésta. Y una tercera, haciendo referencia a los actuales cambios y transformaciones operados por la globalización económica de los mercados.

## **Primera etapa**

### **Apropiación.**

En la antigüedad el trabajo humano se caracterizaba por atender solamente elementales niveles de subsistencia en la que cada familia procuraba satisfacer sus propias necesidades. La organización social estaba compuesta por clanes y tribus donde la caza, la pesca, y la recolección de frutos que espontáneamente se producían constituían la forma de trabajar.

### **Agricultura y pastoreo.**

El avance de la civilización y la aparición de organizaciones sociales caracterizadas por el asentamiento de las familias, impuso la realización de tareas agrícolas y ganaderas. Los instrumentos de producción que se utilizaban dependían de la fuerza muscular del hombre, que era ayudado por los animales a los que había logrado domesticar. El jefe de la familia era secundado por todos los miembros y trabajaban mientras hubiese luz solar, por cuanto vida y trabajo se confundían en un mismo concepto: el campesino construía su vivienda, fabricaba y reparaba sus enceres y herramientas y se procuraba la alimentación.

### **Esclavitud.**

En forma paralela y como resultado de las continuas guerras de conquista, se fue generando la esclavitud. Los derrotados eran tomados prisioneros para ser utilizados como esclavos en minas, talleres o reparación de caminos. En esa época lo habitual para evitar peligros y molestias era matar al prisionero, por lo cual la esclavitud llegó a ser considerado como un acto humanitario, que incluso fue reglamentado por el Derecho Romano. Es decir: la esclavitud era una pena de muerte conmutada en cautiverio. Los esclavos eran considerados como una cosa u objeto (a la manera de las bestias de carga) y no como seres humanos y como tal su fuerza de trabajo era alquilada, siendo la utilidad de la locación para el dueño del esclavo.

La posesión de esclavos era un hecho habitual, natural, considerado lógico, en tanto que la idea de establecer la abolición de ese estado de cosas era considerada como artificial e impracticable. Quién sentó el principio básico que destruye toda la estructura de la esclavitud fue el cristianismo al establecer la igualdad sustancial de todos los hombres, que por cuestión de intereses fue concretada recién en el siglo XIX.

### **Servidumbre.**

Al llegar la Edad Media (período comprendido desde la caída del Imperio Romano de Occidente, año 476, hasta la caída de Constantinopla en poder de los turcos otomanos, año 1453) las costumbres se modifican: la organización feudal de la sociedad atenúa las características de la esclavitud al sustituirla por la servidumbre.

Los hombres se agrupan alrededor de alguien sumamente poderoso celebrando un contrato de alianza – foedus – por el cual el señor feudal se compromete a proteger y defender a los siervos y sus familias a cambio de la obligación de éstos de prestar servicios, por lo general en trabajos agrícolas. El siervo estaba ligado a la tierra que cultivaba y compartía con el señor feudal los frutos obtenidos, y en caso de cesión de la tierra a otro dueño la transacción comprendía al siervo que en ella trabajaba.

### **Artesanado.**

Paulatinamente y como consecuencia del desarrollo de las ciudades se van formando grupos de personas que pertenecían a un mismo gremio: herrero, talabartero, platero, etc. constituyéndose así las corporaciones, instituciones características del medioevo originadas en el siglo once y que se desarrollan notablemente en el siglo doce, en las cuales se establecían condiciones de trabajo minuciosas y obligatorias para todo el gremio.

La producción se realizaba fundamentalmente en forma familiar y aquellos que no pertenecían a la familia del maestro vivían con él como si lo fueran. Los integrantes de las corporaciones trabajaban en pequeños talleres y de acuerdo a rigurosas reglas del oficio, siendo la jornada de trabajo de sol a sol.

La característica principal del artesanado radicaba en que el productor era propietario de los sencillos instrumentos que utilizaba y quién ponía su esfuerzo de trabajo. Además era más importante la pericia del trabajador que la acción de los instrumentos, a tal punto que la cantidad y calidad de la obra dependían de la aptitud del artesano.

Es en esta época que surgen los primeros elementos de la división de capital y trabajo, que habrán de acentuarse en la etapa siguiente: las materias primas las adquiría quién efectuaba la primera fase del proceso (por ejem. el pañero en la industria textil), y luego pasaban por manos de quienes completaban las etapas subsiguientes (hilanderos, tejedores, limpiadores, tintoreros) hasta llegar el empresario que colocaba el producto en el mercado vendiéndolo al mejor postor.

## **Conquista y desarrollo americano**

La ocupación de Constantinopla por parte de los turcos otomanos en 1453 cortó la ruta que permitía el comercio entre Oriente y Occidente y los reinos más poderosos comenzaron a pensar en vías alternativas.

El avance de la técnica fue notable. La inventiva naval diseñó la carabela, que combinaba velas cuadradas y triangulares con un moderno timón. Además de valiosos instrumentos de navegación, como la brújula (traída de China), el estrabolario (inventado por los árabes), y el sextante. Fue así que Portugal inauguró la ruta de África que conducía al Lejano Oriente, en tanto que España estaba en condiciones de emprender una gran empresa marítima, comercial y militar.

A fines del siglo XV, en la Europa, la mayoría de la gente vivía en la miseria. En las ciudades las condiciones de higiene eran pésimas y eran frecuentes las pestes, siendo el promedio de vida de 35 años. La gente comía lo que podía y por eso se hacían tan necesarias las especias, para conservar las carnes y dar sabor a las comidas.

### **Descubrimiento de América**

Es entonces cuando, en 1492, Cristóbal Colón descubre América. La suya fue una empresa exclusivamente comercial y tuvo como fin hallar una ruta hacia los países asiáticos productores de especias. Los primeros habitantes del continente americano habían llegado de Asia y Oceanía 300.000 años antes. A la llegada de Colón existían sociedades urbanas con grandes y bellas ciudades, como la de los aztecas en el valle central de México, y la de los incas, en los Andes centrales. Los incas crearon un imperio que llegó a ocupar gran parte de los actuales países de Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y Argentina.

Las invasiones españolas, más conocidas como el descubrimiento de América, provocó la irrupción de aventureros deseosos en participar en actividades de exploración de las nuevas tierras. Sus intereses, además de la conquista, fue minero y esclavista: poseer el oro y la plata se convierte en obsesión ante la demanda de metal precioso por parte de las potencias de la época. Es un período signado por el ataque a las civilizaciones indígenas.

En el choque bélico de la conquista, contra la superioridad numérica y el conocimiento del terreno que poseía el indio, el español tuvo a su favor la superioridad del armamento y la disposición a atacar y dominar despreciando la muerte.

Los nativos fueron esclavizados y estaban obligados a entregar todo el oro que encontrarán, a quienes no lo conseguían o se negaban a satisfacer la apetencia de sus captores se les cortaba las manos, en tanto que aquellos que huyeron a la montaña fueron cazados con perros.

Fue luego del año 1500 y ante las noticias de baja notable en la población sometida (tan sólo 10 años después del descubrimiento), es que los Reyes de España dieron instrucciones para tratar a los indios como súbditos y vasallos de los Reyes y no como esclavos, y proveer los medios de instruirlos en la fe cristiana. Instrucciones que rara vez fueron observadas por los conquistadores.

### **Fundaciones de Buenos Aires**

En 1516, el español Juan de Solís desembarcó en las costas del Río de la Plata, pero los indígenas se resistieron a su intento de conquista y la expedición fracasó.

A principios de 1536 llega la flota del adelantado Pedro de Mendoza «para conquistar y poblar las tierras que hay en el Río de Solís, llamado de la Plata», a lo que luego sería Buenos Aires, en ese entonces habitada por los indios Querandíes, que significa «hombres o gente con grasa» ya que en su dieta diaria consumían grasa de animal. Físicamente, los querandíes eran bien proporcionados, de elevada estatura y sumamente belicosos. Vestían un abrigo de cuero, similar al quillango; las mujeres también usaban una falda que cubría su cuerpo hasta las rodillas.

De vida semi sedentaria, agrupaban sus toldos de cuero junto a las aguadas en las épocas de frío, y en verano hacían sus correrías o incursiones hacia el interior.

Eran buenos corredores -cazadores, con arco, flecha y boleadora cazaban perdices, venados, codornices y ñandúes- Su industria era la alfarería. Desde el primer momento se mostraron amistosos y obtuvieron mercancías españolas a cambio de alimento proveniente de la caza y la pesca; pero, repentinamente, optaron por interrumpir el contacto y el alimento comenzó a escasear entre los españoles. Con el fin de robarles comida y de someterlos Pedro de Mendoza organizó una expedición militar, fue así que el 15 de junio de 1536 tuvo lugar una cruel batalla en las márgenes del Río Luján en la cual los españoles fueron derrotados. A partir de ese momento Buenos Aires quedó a merced del hambre y de los esporádicos ataques de los querandíes, quienes a fines de ese mes iniciaron el cerco de Buenos Aires y la situación de supervivencia empeoró para los españoles. Los indios fueron finalmente dispersados pero en la lucha murieron cerca de cuarenta españoles y aproximadamente unos mil indios. Los indios sobrevivientes se aliaron a otros y destruyeron la recién fundada ciudad.

Será otro Conquistador español, Juan de Garay, quien en 1580 arribó con el propósito de colonizar los territorios del sur y poblar la costa, llevando a cabo la segunda fundación de Buenos Aires, a la que llamó Santísima Trinidad y a su puerto Santa María de los Buenos Aires.

### **Otras conquistas y colonizaciones**

De manera casi simultánea se verifican notables progresos en el arte de la navegación como así también el descubrimiento de nuevas tierras. Es así que España, Francia, Dinamarca, Suecia, Inglaterra, Escocia y Austria, impulsaron la creación de compañías de comercio, hecho que generó que se incrementara en forma notable el comercio por vía marítima, y consecuentemente los depósitos de dinero y los bancos.

El 31 de diciembre de 1600 el reino de Inglaterra autorizó a 125 accionistas el funcionamiento de la Compañía de las Indias Orientales, otorgándole amplias facultades tales como hacer la guerra y la paz, acuñar moneda, y poseer facultad para actuar en los ámbitos criminal y civil en las tierras que ocupaba. Otras dos compañías, que se encontraban asentadas en Londres y en Plymouth, fueron responsables de la colonización de Virginia y Nueva Inglaterra, que fue el impulso inicial para lo que más tarde se constituyó en los Estados Unidos de América, en tanto que la Compañía Real Africana, fundada en 1672, se dedicó casi con exclusividad al comercio de esclavos. Los negros africanos trabajaron como esclavos en las minas de Potosí cuando los indios habían casi desaparecido por la explotación a la que fueron sometidos.

Las acciones tendientes a la colonización del nordeste de Brasil fue una operación comercial de Mauricio Nassau quién, en su carácter de agente de la Compañía de las Indias Occidentales de los Países Bajos, tenía derecho al 2% de las ganancias. Esta empresa fue creada en 1631 y en sus orígenes fue integrada por 6.000 accionistas. Lógicamente esos criterios comerciales no eran compartidos, entre otros, por Antonio Vieira, quién obtuvo que Portugal creara la Compañía General de Comercio. Esta empresa fue la encargada de armar la flota que luchó contra las fuerzas holandesas e impulsó la colonización portuguesa del Brasil.

Casi todas esas compañías poseían gran espíritu comercial, realizaban asambleas, distribuían dividendos y se conducían con atributos de sociedades anónimas. Los comerciantes, como integrantes de una corporación, organizaban su abastecimiento, sus inversiones, las modalidades de venta, y negociaban con reinos, competidores extranjeros y otras corporaciones.

Un célebre cuadro de Rembrandt, pintado en 1662, llamado Los síndicos de la corporación de pañeros, refleja las difíciles alternativas de una reunión del consejo de administración de una corporación.

### **El Río de la Plata**

Todo el proceso económico estaba pensado en función de España. La idea de una América autoabastecida o industrializada era contraria a las concepciones económicas de la época. Se trataba de crear para España el monopolio de todo comercio y navegación entre la metrópolis y las Indias.

Las disposiciones españolas en lo referente a las vías de acceso y los lugares de interior favorecían a Lima, puerta de entrada al virreinato del Perú. De allí que las incipientes industrias locales se percibían como competitivas de las españolas y por lo tanto inconvenientes.

El férreo control impuesto por España no impidió que en forma paulatina y merced al esfuerzo de los habitantes se verifique en el Río de la Plata cierto crecimiento económico que se tradujo en lento desarrollo de la actividad comercial, y de producción de materias primas. Este incipiente desarrollo industrial se encontraba en el interior y vinculado económicamente a Lima.

El monopolio español estaba al servicio de la obtención de plata y oro. Todo lo obtenido salía del puerto de Lima hacia Portobelo y luego a Sevilla. En tanto que las mercancías que llegaban al continente recorrían un largo camino desde Sevilla, al istmo de Panamá y de allí a Lima, para recién luego ser transportadas por tierra al litoral, por lo que casi todo lo vinculado a las necesidades primarias del interior: telas, harinas, vinos, carretas, arreos, aceites, azúcar, era abastecido por las nacientes industrias.

Cuyo y Córdoba eran las regiones más importantes y más pobladas. Allí se harán los primeros intentos de pasar de la economía de subsistencia a la economía productiva. En el rubro textil será donde esos esfuerzos den frutos más rápidamente: En Tucumán y Misiones despuntan primitivos obrajes de telas para abastecer a la mayoría de la población y para realizar incipientes exportaciones. Es así que el 2 de septiembre de 1587 y por iniciativa del obispo de Tucumán, fray Francisco de Vitoria, partió del fondeadero del Riachuelo que hacía de puerto de Buenos Aires la nave San Antonio rumbo al Brasil, llevando a bordo el primer embarque para exportación de nuestra historia, que dio nacimiento también a la Aduana y constaba fundamentalmente de productos textiles: lienzos, lana, cordobanes, costales, sobrecamas, sombreros y frazadas tejidas en Santiago del Estero. Ese acontecimiento es especialmente recordado: Todos los 2 de setiembre se conmemora en la Argentina el “Día de la Industria”. Lo notable es que dentro de las bolsas de harina se encontraban camuflados varios kilos de barras de plata del Potosí, que salían de contrabando.

Contrariando las disposiciones de España parte de la plata altoperuana salía por el puerto de Buenos Aires. Es entonces cuando, en 1594 una Real Cédula prohíbe introducir en Buenos Aires mercaderías procedentes de las colonias portuguesas “...que por Río de la Plata no pueden entrar a las provincias del Perú ni mercaderías del Brasil, Angola, Guinea u otra cualquier parta de la corona de Portugal...”.

Entonces Buenos Aires empieza a ejercer un contrabando casi institucionalizado, única manera de recibir productos que permitieran la subsistencia. Una de las maneras era aprovechando una disposición firmada en 1581 entre España y Portugal, por la cual las naves de ambos reinos que se encontraran en peligro podían ingresar al puerto más cercano y vender toda su carga. De esta manera arribaron numerosos barcos “en peligro” con esclavos y variada mercadería.

Pero los efectos que se compran deben pagarse, aún cuando se compran de contrabando. Y los bienes de cambio eran cueros y sebo, es decir productos primarios de la pampa circundante, que se obtenían por intermedio de las vaquerías, modo primitivo y depredador pero eficaz para hacerse de bienes.

Consistía en introducirse al galope en el rodeo vacuno con larga lanza cuya punta era una afilada media luna de metal. Con ella los jinetes cortaban los tendones del garrón del animal, en cuanto éste caía, pasaban a hacer lo mismo con otro. Así durante toda la jornada. Al final del día venía la otra parte de la faena: ultimar las vacas y cuerearlas, muchas veces en caliente. El producto obtenido se estibaba en carretas para su traslado.

La zona del Río de la Plata no tiene oro, tampoco plata, su riqueza consiste en el aprovechamiento de sus recursos naturales a través del trabajo arduo. Pero no todos los españoles estaban dispuestos a trabajar, ni los nobles ni los vasallos, pues el trabajo y la falta de honra eran considerados equivalentes. Respetaban lo dispuesto en la edad media por Alfonso X (el Sabio), donde llamaba “gente menuda” a

trabajadores y artesanos y que los caballeros “... siendo público y notorio que estos tales no viven de oficios de sastres, ni de carpinteros, ni de pedreros, ni barberos, ni especieros, ni recatones, ni zapateros, ni usen de otros oficios viles y bajos...”, disposición que incluía a sus hijos, so pena de perder la honra. Fue así que ante la falta de sirvientes debían lavarse la ropa con sus propias manos, pero eso sí, lo hacían de noche, cuando nadie los veía. Recién el 18 de marzo de 1873 Carlos III declara por real cédula que no es deshonroso trabajar.

Parte de la importancia comercial de Buenos Aires estuvo dado por la instalación de la South Sea Company, con el privilegio de introducir todos los esclavos destinados al litoral, al Tucumán, Chile y Perú. En el Retiro se instaló, en 1716, el Asiento de Negros, lugar empleado para concentrar y dar descanso a los esclavos antes de expenderlos a los diversos mercados. Esto encubría un revitalizado contrabando desde la Colonia del Sacramento, en esa época en manos de los portugueses, y grandes compras de cueros por parte de los ingleses.

En la práctica las vaquerías fueron una matanza indiscriminada de vacunos, una depredación irracional de tal magnitud que trajo como consecuencia que en 1723 en el Cabildo se expresó “...nos quedaremos sin cueros y en cueros...”, y que a mediados del siglo XVIII se verificara una alarmante disminución del ganado vacuno, y fuertes disputas con Buenos Aires, pues el territorio en el cual se producían las matanzas se extendía cada vez más.

Será solo hacia fines de ese siglo XVIII cuando el interés de la corona española por la zona del Río de la Plata crecerá, a medida que decrece la importancia de la plata de Potosí por su agotamiento. La enorme distancia que separaba al Río de la Plata de la ciudad de Lima, cabecera virreinal, había despertado la codicia de ingleses y portugueses, quienes lucraban con el contrabando hacia Buenos Aires y la zona del Litoral, perjudicando a las arcas reales. La creciente competencia entre una España que busca controlar el comercio de sus colonias y una Inglaterra que busca abrir nuevos mercados para sus productos, tendrá su reflejo en la creación en -forma provisoria en 1776 y confirmada en 1778- del Virreinato del Río de la Plata, integrado por las provincias de Buenos Aires, Paraguay, Tucumán, Potosí, Santa Cruz de la Sierra y Charcas, y los territorios de Mendoza y San Juan que hasta allí integraban la Capitanía General de Chile. Quedando Buenos Aires como puerto habilitado al comercio, a partir de ahí la actividad comercial va girando del Pacífico hacia el Atlántico favoreciendo a Buenos Aires.

Esta situación coincide con la Revolución Francesa y con la pujante Revolución Industrial británica. Esta última se desarrollará bajo un tenaz proteccionismo hacia adentro y el más absoluto librecambio hacia afuera.

Ese interés de España por el Río de la Plata y el auge del contrabando se demuestra con el movimiento del puerto de Buenos Aires: entre 1772-76 ingresaron al treinta y cinco buques, en la década del 90 más de sesenta por año, y ciento ochenta y ocho en el año 1802.

En forma paulatina en el campo se van creando estancias, el ganado deja de ser cimarrón y desaparecen las vaquerías. Se comenzó a producir sebo y grasa mediante el procedimiento de hervir las carnes. La salazón de carnes iniciada en 1784 constituyó una revolución: el valor de los animales aumentó y en consecuencia el de las tierras. En realidad el salado de las carnes comienza en las estancias y luego aparecen los saladeros. La primera exportación de carne seca salada o tasajo se hizo en 1785. El primer saladero se instaló cerca de Colonia y una novedad fue la instalación en 1790 de la fábrica del conde de Liniers (hermano del futuro héroe de la Reconquista) que producía “pastillas de carne”: carne cocida conservada en gelatina.

### **Otra industria que se expandió fue la naval, desde Asunción y Corrientes a la Ensenada de Barragán.**

Entre 1791 y 1802 las rentas reales de la Aduana de Buenos Aires se incrementan dos veces y media, la producción agropecuaria adquiere volumen con la introducción de las ovejas de la raza Merino y la

producción lanera se quintuplica en sólo diez años. Se exportan pieles de vicuña y chinchilla, cueros de tigre y lobo, venado y zorro, plumas de cisne y crines de caballo.

## **La Nación argentina**

Las actividades consecuentes con las invasiones inglesas, la gesta de la independencia y las posteriores luchas intestinas, de manera fundamental las disputas entre unitarios y federales, demoraron, en gran parte, el progreso económico y social de la joven nación. Tanto en las tareas de campo como en la incipiente industria se padecía por falta de mano de obra, de capital, de crédito, y de maquinarias.

Años después de finalizada la guerra civil se realizó, en 1869, un censo nacional, el primero después de la revolución de mayo. Este indicó que la población argentina era de 1.737.000 de los cuales 495.000 vivían en la provincia de Buenos Aires, en tanto que en la ciudad de Buenos Aires, contaba 177.700 pobladores siendo casi la mitad de ellos italianos, españoles y franceses. El 82% de la población del país era analfabeta.

Una tesis de la época revelaba una opinión de la clase dirigente: “No somos ricos, tampoco conocemos la miseria, la riqueza es el trabajo y por ello un poderoso elemento de prosperidad es la inmigración.

Ella poblará el desierto y asegurará las fronteras, es necesario que el inmigrante penetre en el interior del país. La venta de tierras públicas facilitará su asentamiento”.

Otra tesis decía: “Es necesario hacer del pobre gaucho un hombre útil a la sociedad. Para ello necesitamos de hacer de toda la república una escuela.”

Ambas tesis fueron aplicadas. La afluencia de una nueva población aumentó el número de propietarios rurales dando comienzo al desarrollo agrícola, con exportaciones de cereales, vacunos, y productos derivados. Y en poco tiempo el alumnado primario se elevó de 30.000 a 100.000, y los maestros pasaron de 1778 a 2868.

En 1874 se producen doscientos mil resmas de papel y en el país existen 70.000 máquinas y herramientas, las industrias del vino y del azúcar prosperan al igual que los molinos harineros, las jabonerías, sombrerías y fábricas de ropa. En este esquema económico fundamental importancia tiene el ferrocarril.

A partir de ahí se va consolidando el crecimiento del país, con distintas acciones en el siglo XX.

## **Segunda etapa**

### **La revolución industrial**

La revolución comercial que comentamos generó transformaciones que permitieran la sustitución progresiva de paradigmas económicos y sociales medievales. En tanto que la revolución industrial presentó como signo distintivo la introducción de modificaciones de fondo al sistema económico y consecuentemente al sistema social de la época.

A mediados del siglo XVIII en el viejo mundo la situación era distinta a la del Río de La Plata. Fue en Inglaterra donde se dieron las condiciones para la industrialización, debido a la circunstancia de lograrse notables progresos técnicos.

En 1760 la creación de la máquina de vapor por James Watt generó el desarrollo de numerosas actividades industriales y el agrupamiento de gran número de trabajadores, en especial en la industria textil. En 1762 comenzó a utilizarse la iluminación a gas de carbón, lo que posibilitó la realización de tareas nocturnas. Las máquinas de vapor también se aplicaron al transporte (navegación y ferrocarril), el consecuente desarrollo vertiginoso de la industria del hierro, y el mejoramiento de las comunicaciones a través del telégrafo fueron el cimiento de la industria moderna.

Rápidamente se multiplicaron las fábricas y los molinos. Miles de campesinos abandonaron los campos y se genera la existencia de grandes concentraciones de obreros en tareas fabriles. Se verifica también el desordenado desarrollo de las ciudades, que en muchos casos se convierten en sinónimo de hacinamiento y contaminación. El exceso de mano de obra a causa de la migración y de progresos tecnológicos y las periódicas crisis de sobreproducción por el afán de acumulación de riquezas que inspiraba a la nueva clase de propietarios, generaron situaciones de explotación y miserias graves.

La jornada laboral hasta mediados del siglo diecinueve es de doce a catorce horas y debido a la demanda explosiva de mano de obra, se llegó a utilizar menores y mujeres en la realización de tareas peligrosas y penosas. En las hilanderías inglesas se trabajaba normalmente entre doce y diecisiete horas diarias.

La concentración poblacional y la vida en las ciudades son modificaciones sociales que impuso la Revolución Industrial que se caracterizó, además de los horarios prolongados, por malas condiciones de trabajo, insalubridad, inseguridad y bajo nivel de las remuneraciones siendo los peores pagos los menores y las mujeres. No existía tampoco legislación laboral que ordenara el caótico sistema.

### **Movimientos sociales**

Los movimientos sociales que denunciaban abusos de las empresas industriales en perjuicio de los trabajadores dieron comienzo en 1769 y se tradujeron en huelgas y manifestaciones populares que fueron respondidas con represión. La mayor de las protestas se realizó en St. Peters Field, Manchester, el 16 de agosto de 1819, de la que participaron sesenta mil personas entre las que había mujeres y menores de edad. El gobierno conservador inglés ordenó reprimir a la caballería y a resultas de su intervención murieron 11 personas y 500 resultaron heridas. Este episodio es conocido como «la matanza de Peterloo».

Paulatinamente se modifican las condiciones laborales. En 1833 en Inglaterra se establece la jornada de ocho horas para los menores de 9 a 13 años y de doce horas para los menores de 13 a 18 años y años más tarde, en 1847, se establece para estos últimos y para las mujeres jornadas de diez y once horas.

En 1848 en Francia se dispone la jornada de diez horas para aquellos que trabajan dentro de los límites de la ciudad de París y de once horas para los que trabajaban en el interior del país. Es a partir de ese año que en Europa se dieron las condiciones para denunciar los excesos a los cuales eran sometidos los trabajadores.

En 1850 en Inglaterra y parcialmente en USA queda dispuesta la jornada de diez horas para todos los obreros. Es en este último país donde el reclamo generalizado para que se limite la jornada de trabajo a ocho horas diarias tiene más fuerza, a tal punto que para lograr el objetivo sistemáticamente se organizaban huelgas y manifestaciones. Durante el desarrollo de una de ellas realizada en la ciudad de Chicago el primero de mayo de 1866 se produce una represión durísima y sangrienta. Esa fecha se conmemora anualmente como el “Día Internacional del Trabajo”.

### **La jornada de ocho horas**

La limitación de la jornada de trabajo fue debatida en las conferencias internacionales realizadas por los gobiernos de las principales potencias europeas en 1890 en Berlín y Berna en 1905, 1906 y 1913.

La Primera Guerra Mundial (1914-1918) demandó que se realizaran grandes esfuerzos en la producción de armas, equipos y pertrechos para equiparar a los ejércitos. También existió el desarrollo del automóvil, la aviación y la radio. En ese contexto, se pudieron fijar ciertas condiciones exigidas por los trabajadores tales como aumentos de salarios, descansos y protección de mujeres y menores

Finalizada la guerra, la Conferencia Internacional de la Organización Internacional del Trabajo celebrada en la ciudad de Washington en 1919 (Convención N° 1) fue de fundamental importancia para el establecimiento de la jornada de ocho horas en todo el mundo.

Otro antecedente fundamental fue lo resuelto en el Tratado de Versalles, firmado el 28 de junio de 1919 en el Salón de los Espejos del Palacio de Versalles, y por medio del cual se le puso fin. En este tratado

se estableció en el Art. 427: «...el trabajo no debe ser considerado simplemente como un artículo de comercio...siendo de importancia particular y urgente la adopción de una jornada de ocho horas o de la semana de cuarenta y ocho horas como fin a obtener, donde no haya sido obtenido...»

A través de todos esos años se tuvo en cuenta que la reducción de la jornada de trabajo representaba que la producción material individual disminuyera y que a su vez aumentara el nivel de educación por aprovechamiento del tiempo libre, produciendo un sustancial mejoramiento de la preparación para el trabajo como así también el bienestar físico, moral e intelectual de los trabajadores, logrando de este modo la dignificación del ser humano.

### **La jornada laboral en el continente americano**

En nuestro continente los antecedentes se remontan al siglo dieciséis. Durante el reinado de Felipe II se contemplaba la jornada de ocho horas diarias y el descanso dominical para posibilitar la conversión al cristianismo de los indígenas que, repartidos en grupos llamados encomiendas, trabajaban bajo la condición de un español (el encomendero). El sistema de encomiendas fue desarrollado para que los indios fueran asimilados a la civilización y la cultura cristiana. Tal lo indicado en la Recopilación de las Leyes de los Reinos de las Indias, que reúne el ordenamiento legal (6385 leyes dictadas por el Rey y el Consejo de Indias, quedando fuera de ella innumerables ordenanzas de virreyes, gobernadores y otras autoridades), que debió ser aplicado en las tierras conquistadas por España.

El derecho indiano no se elaboró con un conjunto jurídico acabado. Por el contrario sus normas fueron apareciendo y modificándose progresivamente, según las necesidades impuestas por la naciente vida americana.

Al indio se le debía dar buen trato, educación, mantenerse unida a la familia y proveer de alimentación y vivienda. Sin embargo los conquistadores españoles no solo no aplicaron esa sabia legislación sino que además abusaron de su poder y trataron cruelmente a los aborígenes. Es así que el comercio de esclavos y el sometimiento irracional del que fueron objeto dieron las notas características de la etapa colonial, desde el descubrimiento en 1492 hasta comienzos del siglo XIX.

### **La jornada laboral en la Argentina**

Durante la época de la colonia eran fundamentales las artesanías, destacándose las vinculadas con la alimentación y las tejedurías. La mayor parte de las manufacturas se encontraban en el noroeste debido a la excelente habilidad artesanal de los aborígenes. En 1790 se registra el primer antecedente para la formación de un gremio, el de los zapateros, prohibido por un dictamen de Cornelio Saavedra.

El librecomercio instaurado en las postrimerías del virreinato dejó fuera de competencia a las mercaderías elaboradas localmente, lo cual originó la decadencia de vastas zonas del interior y el crecimiento del litoral, donde el desarrollo de la producción agropecuaria a escala comercial facilitó las condiciones para adquirir mercaderías de importación.

Finalizado el dominio español, la Asamblea del año 1813 resuelve abolir la esclavitud, y se observan rudimentos de alguna limitación en el trabajo ganadero y en la actividad urbana de tipo artesanal. Los elementos utilizados por los gauchos en la pampa: frenos, estribos, ponchos, aperos, eran en gran mayoría fabricados en Manchester, Inglaterra.

La política inmigratoria desarrollada por los gobiernos patrios, bajo la inspiración del lema de Alberdi, “gobernar es poblar”, generó cambios culturales, dado que los europeos que recalieron en nuestras tierras lo hicieron con las ideas sociales, políticas y gremiales de sus países de origen. A resultas de lo cual en 1856 es creada la Sociedad de Socorros Mutuos San Crispín (de los zapateros) y en 1857 la Asociación Española de Socorros Mutuos. El 25 de mayo de este año fue fundada la Sociedad Tipográfica Bonaerense, considerada como la primera organización obrera de nuestro país.

Paulatinamente se van creando entidades gremiales empresarias. Entre otras: en 1854 es creada la Bolsa de Comercio, en 1856 la Sociedad Farmacéutica Argentina y en 1866 la Sociedad Rural Argentina, que en 1874 hizo su primera exposición, exhibiéndose 71 lanares y 13 vacunos.

En Córdoba se realizó una exposición en 1871, siendo la mayor parte de los productos exhibidos de características artesanales, existiendo una casi absoluta falta de mecanización. A punto tal que las máquinas agrícolas expuestas eran en su totalidad de origen externo.

En esa época las jornadas de trabajo generalmente eran de catorce horas por día. Razón por la cual comienzan a aparecer los primeros conflictos, siendo el gremio más activo el de los tipógrafos. La primera huelga se realiza el 2 de octubre de 1878, y se extiende por un mes, siendo su consecuencia un convenio que reglamenta el trabajo de los menores, aumentos de sueldos, y la reducción de la jornada a diez horas en invierno y doce en verano. El horario es fijado entre las 12 y las 18 hs, y desde las 20 hasta la hora del cierre del diario.

Lentamente comienza a verificarse el aumento de pequeños talleres. Entre 1880 y 1900 se observó la instalación de algunas empresas con importante número de obreros, muchos de ellos inmigrantes que aportaron nuevas técnicas y mano de obra experta.

En 1881 la Sociedad Dependientes de Comercio solicita, y obtiene, el cierre de los comercios los días domingos. En 1882 la Unión de Oficiales Albañiles solicita que la jornada se limite a once horas en verano y nueve en invierno, y el Club Socialista Alemán “Vorwaerts” (Adelante) presenta en el Congreso un petitorio con más de siete mil firmas para que se legisle reduciendo la jornada laboral a ocho horas, reglamentación del trabajo de los menores, mujeres y del trabajo nocturno, entre otros puntos.

El censo de 1895 revela que la mayoría del sector industrial estaba constituido por pequeños establecimientos productores para el mercado interno, caracterizados por carencia de tecnología adecuada. En la década siguiente toman relevancia los frigoríficos, dedicados a la exportación.

El primer antecedente para limitar la jornada laboral se produce en el año 1894 siendo el Consejo Municipal de la ciudad de Buenos Aires el receptor del proyecto presentado por el concejal Eduardo Pittaluga, el cual no es sancionado. En 1896 los diputados Eleodoro Lobos y Delfor Del Vale presentan en el Congreso Nacional proyecto de limitación de la jornada a ocho horas diarias, que también es rechazado.

En 1903 se constituye la Unión General de Trabajadores, quién propugna la jornada laboral de ocho horas y el descanso dominical. En ese sentido en 1904 ingresan al Congreso Nacional dos proyectos.

Uno es presentado por Alfredo Palacios y otro por Joaquín V. González, que tampoco son sancionados. Finalmente, el 31 de agosto de 1905, el Congreso sanciona la Ley 4461, disponiendo que no se realicen trabajos por cuenta ajena los días domingos. Antecedente que impulsó en 1907 la sanción de la Ley 5291 que dispuso la jornada de ocho horas para mujeres y menores, y en 1929 (diez años después de la Convención N° 1 de OIT) es dictada la Ley 11544 de Jornada de Trabajo.

Distintas leyes en años posteriores fueron adecuando las relaciones del trabajo a las actividades económicas, financieras y productivas.

### **Tercera etapa**

#### **El trabajo en el siglo XXI**

El mundo ha sufrido trascendentes cambios estructurales en los últimos años en lo geopolítico, económico, social y financiero.

Los descubrimientos científicos en el siglo XX y a comienzos del actual son significativos, el sostenido desarrollo nuclear, la aventura de los viajes espaciales, la era de la computación, el notable desarrollo de internet, la televisión y la telefonía celular, son algunos de los hechos que forman los hitos de la llamada revolución tecnológica.

Esos logros obtenidos en función de la inteligencia del hombre no impiden, sin embargo, la constante generación de guerras y conflictos. Luego de la devastadora II guerra mundial el mundo se ha visto

sometido numerosos conflictos bélicos sin solución de continuidad. Ese estado belicoso da pie para la creación de nuevas armas o para probar la efectividad destructiva de las ya fabricadas.

El modelo económico definido como globalización de los mercados impone que cada país o región trate de explotar y optimizar sus ventajas competitivas. Las diferencias entre las economías de distintos países o regiones han representado que las oportunidades de negocios sean desiguales. Hecho que ha generado ganadores y, lamentablemente, muchos perdedores. Las consecuencias para los habitantes de estos últimos son altos niveles de desempleo, marginalidad y exclusión social.

La cultura de la sociedad de consumo potenciada por esa internacionalización de los negocios, demanda no tener restricciones en su aspiración de mejorar su calidad de vida y tener a disposición amplia gama de productos de diverso tipo, que ha generado notables acciones de marketing, comercialización y distribución de bienes.

El proceso de cambio que experimenta actualmente el mundo del trabajo produce nuevos modelos y figuras a ritmo vertiginoso. El trabajo virtual, el teletrabajo, el trabajo electrónico, la robotización, la informatización integral, las oficinas electrónicas, son algunos de los términos que ya no resultan extraños a las organizaciones bancarias, a las cadenas de comercialización masivas, las industrias o a las empresas de tarjetas de crédito. Ni a empleados, clientes, proveedores ni público en general. Lo lamentable es que los modelos racionales de gestión empresaria no siempre tienen en cuenta al factor humano, a pesar de la existencia de numerosas teorías, conceptos, técnicas, herramientas y sistemas orientados al hombre en el ámbito del trabajo, considerándolo el elemento más valioso al conformar – con sus conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes- el capital intelectual de la empresa.

Uno de los mayores problemas de fines del siglo XX y comienzos de éste siglo XXI es la falta de trabajo, que se evidencia en los altos niveles de desempleo que afectan por igual a jóvenes y adultos, hombres y mujeres. Situación que se da en todas las áreas del conocimiento: empleados, técnicos, profesionales y ejecutivos.

Siendo el trabajo la actividad destinada a proveer las necesidades del ser humano (todas las cosas que se consumen, todos los elementos que brindan confort son creaciones del hombre), y que el trabajo exige resultados (por un lado productos y servicios de calidad con rentabilidad y, por otro, realizaciones personales de quienes colaboran para obtener esos resultados), es de desear que se continúen tomando acciones considerando la trascendental importancia que tiene ayudar a convertir a cada persona en alguien motivado, orgulloso y satisfecho de sí mismo y de su aporte a la empresa.

### **Bibliografía principal**

ASSADOURIAN, BEATO Y CHIARAMONTE. Argentina: de la conquista a la independencia. Editorial Hyspamérica, 1986.

LORIA. CARLOS ALBERTO, Y GARCÍA BELSUNCE, CÉSAR. Historia de los Argentinos. Editorial Kapelusz, 1971.

GILLESPIE ALEXANDER. Buenos Aires y el interior. Editorial Hyspamérica, 1986.

LÓPEZ, VICENTE FIDEL. Historia Argentina. Editorial Sopena, 1966.

LUNA, FÉLIX. Buenos Aires y el País. Editorial Sudamericana, 1982.

LUNA. FÉLIX. Martín Aldana, Un soldado de la Independencia. Editorial Planeta, 2001

O DONNELL, PACHO. El Grito Sagrado. La historia argentina que no nos contaron. Editorial Sudamericana, 1997.

PIGNA, FELIPE. Los mitos de la historia argentina. Editorial Norma, 2004

### **Bibliografía complementaria**

DEI, DANIEL, MENNA NORMA, PARSAJUK DANIEL Y SANZ SEBASTIÁN. Recursos Humanos en las Organizaciones. Editorial Docencia, 1995.

DURAN, MIGUEL UDAONDO. Gestión de Calidad. Editorial Díaz de Santos, 1992.

GONZÁLEZ, HUGO F. El Cambio y la Conducción de Recursos Humanos. Editorial Salido, 1997.

VÁSQUEZ VIALARD, ANTONIO. El Trabajo Humano. Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1970.